



CENTRO ESTATAL
DE CONTROL DE CONFIANZA
CERTIFICADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Programa de trabajo 2023

Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés del Centro Estatal de Control de Confianza
Certificado del Estado de Chiapas.

Febrero 2023



INTRODUCCIÓN

Dentro de las Instituciones Gubernamentales, existe una cantidad considerable de factores que en algún momento contribuyen a que los servidores públicos tengan un comportamiento antitético. Es por ello que resulta necesario que los individuos se apropien de los valores que les permitan tener conductas adecuadas en los espacios donde desempeñan sus labores.

En este tenor, la Ética como disciplina que aporta dichos elementos se encarga de estudiar distintos caracteres, costumbres y hábitos del ser humano, brindando la oportunidad de discernir entre lo conveniente y no conveniente. En consecuencia, la prevención de conflictos de intereses resulta fundamental, por la interrelación de posibilidades al presentarse en situaciones en que los intereses del servidor público pueden imperar en el ejercicio de sus funciones, tales como desempeño e imparcialidad.

Por lo tal razón, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, tiene como finalidad principal el coordinar, dirigir y evaluar el entorno ético del personal adscrito, debido al servicio que ofrece al garantizar la confiabilidad y certeza de los evaluados, para desempeñarse en sus funciones dentro de las diferentes instituciones de seguridad pública del Estado, Municipio y de procuración de justicia, así también entre sus compañeros del trabajo.

Por tal razón, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, retoma las acciones del CEPCI para brindar y facilitar los procedimientos que conduzcan y promuevan la Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Interés, la **no** discriminación, acoso y hostigamiento sexual y laboral, fomentando conducir el uso de sus recursos con eficiencia, imparcialidad, legalidad y honradez.



CENTRO ESTATAL
DE CONTROL DE CONFIANZA
CERTIFICADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Marco legal

El Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, se fundamenta en el Título II "De las Obligaciones, Atribuciones e Integración de los Comités de Ética", artículo 4, fracción I, "Elaborar y Presentar su Programa Anual de Trabajo durante el primer trimestre de cada año, en los términos que determine la Secretaría", de acuerdo a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial el 22 de diciembre de 2021, que tiene por objeto establecer mecanismos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, con la finalidad de favorecer el fortalecimiento en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés, a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público.

Objetivo

Establecer las acciones específicas a realizar por conducto del CEPCL durante ejercicio fiscal 2023, con la pretensión de especificar las conductas que en situaciones deberán observar los servidores públicos adscritos al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, en el desempeño de sus funciones, facultades y atribuciones, cargos o comisiones. Asimismo, apropiarse conceptualmente de las funciones del Comité de Ética y el Código de Conducta, en que los servidores públicos de manera armonizada se lleve un buen ambiente institucional y así llevar al cumplimiento los valores establecidos en el "Código de Honestidad y Ética" de los servidores públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Programa Anual de Trabajo

Calendario de Sesiones de Comité

Primera Sesión: 10 de febrero de 2023
Segunda Sesión: 30 de junio de 2023
Tercera Sesión: 13 de diciembre de 2023

PROGRAMA DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO

Actividad	Responsable	Fecha	Meta
Elaboración y presentación de un Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2023	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	28 de febrero de 2023	Contar con un Programa anual de Trabajo para las actividades del CEPCI en el ejercicio 2023
Establecer indicadores para verificar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta de la CECCC.	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	15 de abril a 31 de diciembre de 2023	Seleccionar y aplicar indicadores para evaluar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta del CECCC
Difusión de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	15 de marzo a 30 de noviembre de 2023	Dar a conocer a todo el personal del Centro Estatal de Control de Confianza las actividades mensuales que realiza el Comité.







Código de Conducta	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	15 de abril de 2023	Actualizar y difundir el código de Conducta del Centro Estatal de Control de Confianza.
Informe Anual de Actividades 2023	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	31 enero de 2024	Informar las actividades realizadas durante el ejercicio 2023, al titular de este Centro Evaluador.

Elementos de Desempeño

I. Capacitación y sensibilización

Indicador	Objetivo	Meta
Capacitación y sensibilización en materia de Ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Sensibilizar a todo el personal del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas en materia de ética e integridad pública.	Capacitar el 100% del personal de estructura adscrito al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, en los temas de conflictos de interés, ética e Integridad Pública
Actividad Recibir al menos un curso de capacitación en los temas de integridad pública, ética o afines, mediante la gestión realizada por el Comités de Ética, realizadas de manera directa, o de manera indirecta mediante las gestiones con las áreas de capacitación, con la unidad de enlace de equidad de Género u con otros, ya sean públicos o privados.	Fecha de inicio: 02 de enero de 2023 Fecha fin: 31 de diciembre de 2023	Mecanismos de verificación: Oficios de gestión Memoria Fotográfica Diplomas de participación Listas de Asistencia

[Handwritten signatures and marks]



II. Difusión o divulgación

Indicador	Objetivo	Meta
Difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Impulsar la formación, conocimiento y sensibilización en el personal del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, en materia de ética, Integridad Pública de Prevención de Conflictos de Interés, o materia afines, a través de campañas específicas de difusión.	Por lo menos el 85% del personal de la Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas conozca en materia de ética, Integridad pública y de prevención de conflictos de interés, o materia afines
Actividad Diseñar, desarrollar materiales para difusión, con diseños propios, de contenidos referentes a la ética, integridad pública y de la prevención de conflictos de interés, materiales que conduzcan al conocimiento de los Códigos de Ética entre el personal adscrito a esta Dependencia.	Fecha de inicio: 02 de enero de 2023 Fecha fin: 31 de diciembre de 2023	Mecanismos de verificación: Reporte documental de los medios de difusión: Memorias fotografías, publicaciones en la página oficial del Centro, comunicados oficiales, correos electrónicos, publicaciones en G12.

III. Mejora de procesos

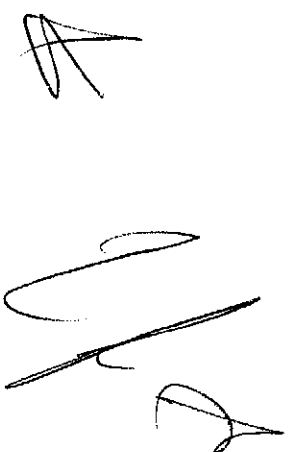
Indicador	Objetivo	Meta
Realización de mejoras en los procesos institucionales, que impactan con la intervención de las actividades capacitación y difusión.	A través del Comité de Ética realizar gestiones en coordinación del Organismo Interno de Control, para la elaboración de actividades en materia de Ética, Prevención de Conflictos de Interés que mejoren los procesos internos del Centro.	Identificar y mejorar al menos 4 procesos en las unidades administrativas del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, durante el ejercicio 2023.

[Handwritten signature and initials]

Actividad Gestionar, realizar, implementar y documentar las acciones de capacitación, sensibilización, difusión o divulgación, que impacten positivamente en los procesos internos del Centro.	Fecha de inicio: 02 de enero de 2023 Fecha fin: 31 de diciembre de 2023	Mecanismos de verificación: Reporte Documental, que contenga de manera detallada los procesos, gestiones, oficios, circulares.
--	--	--

IV. Atención de denuncias y quejas

Indicador	Objetivo	Meta
Diffusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Mediante el comité, dar atención a las denuncias y quejas recibidas de forma oportuna, objetiva y eficazmente.	Que el 100% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, sean atendidas y con el acompañamiento hasta su alcance.
Actividad Recibir, Registrar, Tramitar, Valorar y Concluir las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y las que resulten de competencia del Comité de Ética, conforme a los lineamientos y protocolos correspondientes.	Fecha de inicio: 02 de enero de 2023 Fecha fin: 31 de diciembre de 2023	Mecanismos de verificación: Plataforma SIRDYA Reporte Estadístico, Acta de Sesión, Expedientes, integrado del proceso con formatos estandarizados para atención de denuncias, medidas de protección. Partes al Órgano Interno de Control. Registros de: Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual o Discriminación.





V. Actividades de gestión

Indicador	Objetivo	Meta
Cumplimiento de las actividades principales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro.	Dar cumplimiento con las actividades programadas y funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Cumplir con el 100% de la documentación soporte para la evaluación conforme a las actividades de Cumplimiento y actividades de desempeño.
Actividad Cumplir con las actividades del CEPCI, sesiones, acuerdos, publicaciones y tablero para la evaluación Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética 2023.	Fecha de inicio: 02 de enero de 2023 Fecha fin: 31 de diciembre de 2023	Mecanismos de verificación: Actas de sesión ordinaria y extraordinaria, link de publicaciones, documentos, informes, evidencias, fotografías, evaluación final.

Glosario de Términos

CECCC:

Centro Estatal de Control de Confianza Certificado

Código de Conducta:

Instrumento emitido por el Director General del CECCC, para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

Código de Honestidad y Ética:

Acuerdo por el que se emite el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas publicado en el Periódico Oficial Número 031, el 24 de abril de 2019.



CENTRO ESTATAL
DE CONTROL DE CONFIANZA
CERTIFICADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI):

Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del CECCC, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Criterios y Tablero de Control 2023:

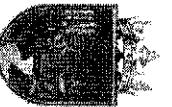
Los Criterios y Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, que contiene características generales, acciones, reglas, plazos, ponderaciones y demás elementos que serán considerados en la evaluación anual del cumplimiento y el desempeño de cada Comité de Ética.

Lineamientos:

Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

PAT:

Programa Anual de Trabajo



CENTRO ESTATAL
DE CONTROL DE CONFIANZA
CERTIFICADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Aprobación del PAT

PRESIDENTE PROPIETARIO	PROPIETARIOS TEMPORALES
L.AE. Jesús Manuel Escobedo Loyola Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo SECRETARIO EJECUTIVO Lic. Alfredo Molina Gómez Enlace B SECRETARIO TÉCNICO Lic. Aldo Díaz López Jefe del área de Recursos Humanos	Lcda. Yesenia Guadalupe Palacios de Gossain Directora de Investigación Socioeconómica C.P. Efraín Chanona Rodríguez Jefe de Departamento del Área de Recursos Financieros. Lcda. Cecilia Guadalupe Chame Navarro Operativo